



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 01 de diciembre de 2022  
TR. N° 0724-2022-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 01 de diciembre de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

**"RESOLUCIÓN N° 0724-2022-R-UNALM.- La Molina, 01 de diciembre de 2022.**

**CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución N° 0215-2021-R-UNALM, de fecha 12 de julio de 2021, se designó al Dr. Oscar Fernando Navarro Ángeles, Docente Principal del Departamento Académico de Economía y Planificación de la Facultad de Economía y Planificación, en el puesto de confianza de Director del Centro de Idiomas, a partir del 19 de julio de 2021 y por el periodo de tres (3) años al resultar ganador del concurso de méritos conforme al Acta N° 004-2021, de fecha 12 de julio de 2021, del Comité Especial para el Proceso de Selección mediante Concurso de Méritos y Concurso Público de Méritos para cargos de responsabilidad; Que, mediante Comunicación de fecha 10 de noviembre de 2022, el Dr. Oscar Fernando Navarro Ángeles presenta su renuncia al puesto de confianza de Director del Centro de Idiomas de la UNALM, a partir del 01 de diciembre de 2022 por motivos de índole personal (familiar y salud) y para dedicarse completamente a sus actividades académicas como docente; Que, mediante Comunicación N° 475/2022 VR.AC., de fecha 30 de noviembre de 2022, el Vicerrectorado Académico solicita aceptar la renuncia del Dr. Oscar Fernando Navarro Ángeles a la Dirección del Centro de Idiomas, a partir del 01 de diciembre de 2022 y agradecerle por la labor realizada. Asimismo, solicita se encargue las funciones del Director del Centro de Idiomas a la Dra. Ethel Rubín de Celis Llanos, Docente Principal del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de diciembre de 2022 hasta la designación del titular; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 314º, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1º.**- Aceptar la renuncia del Dr. Oscar Fernando Navarro Ángeles a la Dirección del Centro de Idiomas a partir del 01 de diciembre de 2022 y agradecerle por la labor realizada. **ARTÍCULO 2º.**- Encargar las funciones del Director del Centro de Idiomas a la Dra. Ethel Rubín de Celis Llanos, Docente Principal del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de diciembre de 2022 hasta la designación del titular. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez - Rector - Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez - Secretario General - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL